

54149

•54149

- 9 MAY.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Hilario ORTIZ DE LANDALUCE VEA-MURGUIA, de nacionalidad española, residente en Vitoria (Alava), calle Moraza número 21,

p o r

• NUEVO ANTIDESLIZANTE PARA EL CALZADO •

Las excelentes condiciones que reúnen los calzados con suela de goma, por su impermeabilidad, comodidad en la marcha y resistencia al desgaste, han generalizado grandemente su uso, pero esta clase de suelas presentan el grave inconveniente cuando se pisa sobre suelos húmedos, de que se resbalan con gran facilidad, con peligro de caídas. Para evitarlo se acostumbra a dar a la suela una forma cualquiera que evite la superficie lisa y tenga un efecto de ventosa



10

sobre el pavimento, que neutralice la tendencia al resbala-
miento.

15

Pero esta precaución si bien es suficiente cuando la sue-
la se emplea sobre el pavimento ordinario de las ciudades, -
carece de eficacia en pisos sumamente embarrados, como en -
el campo en épocas de lluvia o en las orillas de los rios,
precisamente en aquéllos lugares en que mayor utilidad pres-
tan los calzados de goma, manteniendo el pie seco y calien-
te.

20

Para permitir el empleo de las suelas de goma y sin exclu-
ir las de piel, para las cuales es asimismo ventajoso, se -
ha ideado el nuevo antideslizante para el calzado que cons-
tituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una -
de cuyas posibles formas de realización se representa, como
simple ejemplo no limitativo, en el dibujo adjunto.

25

Está esencialmente constituido por una pieza de goma (1),
que adopta la forma general, en dimensiones reducidas, de -
una pala de calzado ordinario con el contrafuerte, estando
unida posteriormente mediante vulcanizado, de forma que se
adaptan a la parte superior del zapato o bota, a los que al
mismo tiempo sirven de protección.

30

Unas pletinas metálicas o aletas prolongación del mismo -
material (2), dobladas sobre si mismas y con los extremos -
redondeados, van remachadas a las piezas de goma (1), sir-
viendo de sujeción a otra pieza metálica (3), que presenta
una cabeza semicircular, retenida por la pieza (2), y una -
prolongación perpendicular a su diámetro que, redoblada en
su extremo, sujeta el primer eslabón de una cadena (4).

35

Las piezas (2) están fijadas en la parte anterior media, y
posterior de la pieza (1), de modo que las cadenas que par-
ten de las piezas (3) pasen por debajo de la suela en su -
parte media, y bajo el tacón, pudiendo prescindirse de ésta

40



45

última en algunos casos. Las cadenas (4) que pasan bajo la suela en dirección perpendicular al eje de la misma se encuentran unidas entre sí mediante otras cadenas iguales (5) completando el efecto de las primeras y asegurando la correcta posición de las mismas sin posibilidad de deslizamiento, y bajo el tacón las cadenas (5) se sustituyen por otras (6) que se unen en una anilla (7) para quedar dispuestas en aspas.

50

Para su empleo se coloca el antideslizante sobre la bota o zapato en tal forma que quede envuelto por el conjunto, quedando las piezas de goma sobre la parte superior y las cadenas bajo la suela, el resbalamiento de la cual queda impedido en virtud del mismo principio que las cadenas aplicadas a las ruedas de los automóviles para evitar patinar sobre la nieve, por ejemplo, caso en que es también evidente la utilidad del antideslizante que se describe.

55

Aplicando una correa con una hebilla en su extremo, puede utilizarse el antideslizante para las ascensiones con esquís sujetando éstos con aquella, sin necesidad de quitarlos, por lo que también resulta muy práctico en esta aplicación que facilita enormemente la subida.

60

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, para su mejor adaptación a los diferentes tipos de calzado a que pueda ser aplicado, sin por ello apartarse de sus características fundamentales, según quedan expuestas.

65

N O T A

70

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

• 54149



75

80

85

90

1ª.- "NUEVO ANTIDESLIZANTE PARA EL CALZADO", que se caracteriza por formarse de una pieza de material elástico e impermeable, que adopte la forma, en dimensiones reducidas, de una pala de zapato y de un contrafuerte, unida posteriormente por soldadura térmica, a la cual se remachan unas pletinas dobladas sobre si mismas, para servir de sujeción a otras piezas metálicas alargadas que presentan una cabeza semicircular, sujeta por dichas pletinas y se redobla en su extremo para sujetar el primer eslabón de una cadena que va de una a otra pieza pasando bajo la suela y tacón y que se unen entre sí por otros trozos de cadena que, además de completar su efecto, las inmovilizan en posición correcta, quedando bajo el tacón unidas por una anilla en disposición de aspa.

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

• NUEVO ANTIDESLIZANTE PARA EL CALZADO •

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Mayo de 1.956.

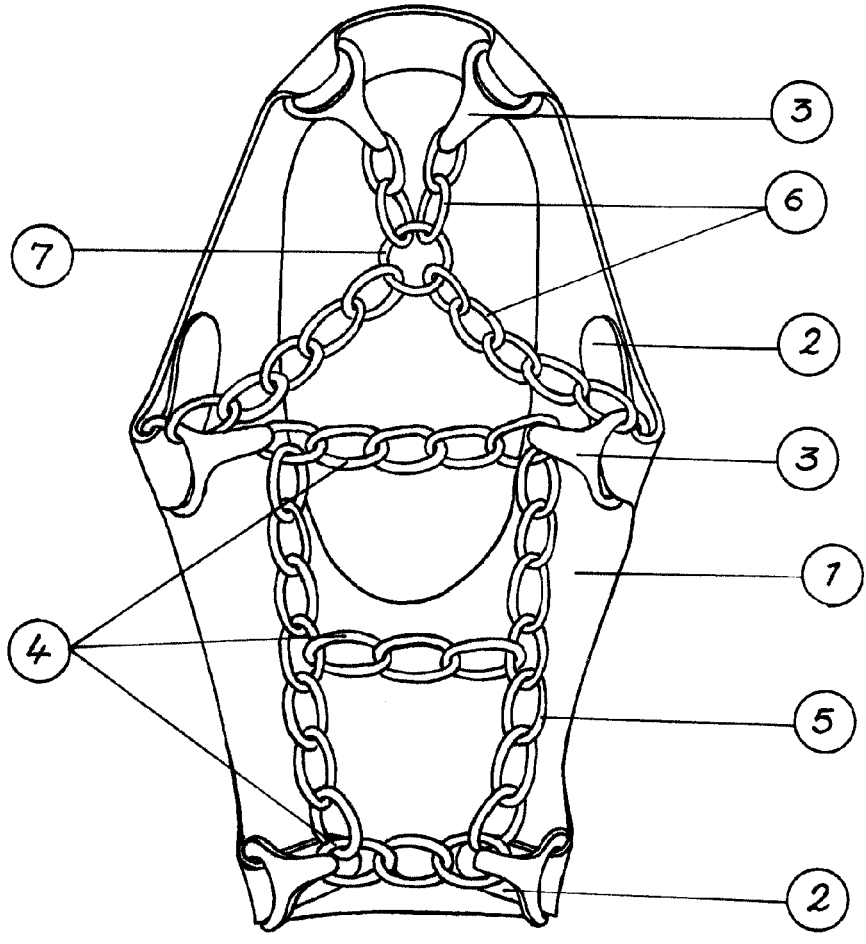
P.A.,

ANTONIO ARICHA

P. P.

Edgardo

• 54149 - 9 MAY



ESCALA VARIABLE
MADRID, - 9 MAY 1906
P.A.,
ANTONIO ARICHA
D. P. *Elgavido*